ACTA DE LA SESIÓN
DEL 29 DE AGOSTO DE 2007

Número: **ACT/29/08/2007**

Anexos: **Documentos anexos del punto: 2.**

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 1 de la sede del Instituto ubicada en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las doce veintitrés horas del miércoles veintinueve de agosto de dos mil siete dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Alonso Lujambio Irazábal (ALI), Comisionado Presidente
Alonso Gómez Robledo Verduzco (AGRV), Comisionado
María Marván Laborde (MML), Comisionada
Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada

Francisco Ciscomani Freaner (FCF), Secretario de Acuerdos

Ante la presencia de los comisionados, el comisionado presidente ALI dio cuenta de la ausencia del comisionado Juan Pablo Guerrero Amparán correspondiente a la segunda parte de su primer periodo vacacional, en virtud del **Acuerdo ACT/14/06/2007.04.03** mediante el cual informó las fechas correspondientes. A continuación, el comisionado presidente ALI sometió ante los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.

2. Recursos de revisión interpuestos a la fecha (comisionado presidente ALI/SA).
   2.1 Listado de proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, a través de medios electrónicos.
      a) Recurso de revisión número 1956/07
      b) Recurso de revisión número 2051/07
      c) Recurso de revisión número 2113/07
      d) Recurso de revisión número 2328/07
      e) Recurso de revisión número 2589/07
      f) Recurso de revisión número 2590/07

g) Recurso de revisión número 2592/07
h) Recurso de revisión número 2594/07
i) Recurso de revisión número 2595/07
j) Recurso de revisión número 2596/07
k) Recurso de revisión número 2599/07
l) Recurso de revisión número 2600/07
m) Recurso de revisión número 2602/07
n) Recurso de revisión número 2603/07
o) Recurso de revisión número 2604/07
p) Recurso de revisión número 2605/07
q) Recurso de revisión número 2607/07
r) Recurso de revisión número 2608/07
s) Recurso de revisión número 2609/07
t) Recurso de revisión número 2612/07
u) Recurso de revisión número 2613/07
v) Recurso de revisión número 2614/07
w) Recurso de revisión número 2617/07
x) Recurso de revisión número 2618/07
y) Recurso de revisión número 2619/07
z) Recurso de revisión número 2622/07
aa) Recurso de revisión número 2623/07
bb) Recurso de revisión número 2624/07
cc) Recurso de revisión número 2627/07
dd) Recurso de revisión número 2628/07
ee) Recurso de revisión número 2629/07
ff) Recurso de revisión número 2630/07
gg) Recurso de revisión número 2631/07
hh) Recurso de revisión número 2633/07
ii) Recurso de revisión número 2634/07
jj) Recurso de revisión número 2638/07
kk) Recurso de revisión número 2639(2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648)/07
ll) Recurso de revisión número 2650/07
mm) Recurso de revisión número 2652/07
nn) Recurso de revisión número 2653/07
oo) Recurso de revisión número 2654/07
pp) Recurso de revisión número 2655/07
qq) Recurso de revisión número 2656/07
rr) Recurso de revisión número 2658/07
ss) Recurso de revisión número 2659/07
tt) Recurso de revisión número 2660/07
uu) Recurso de revisión número 2661/07
vv) Recurso de revisión número 2662/07
ww) Recurso de revisión número 2663/07
xx) Recurso de revisión número 2664/07
yy) Recurso de revisión número 2665/07
zz) Recurso de revisión número 2667/07
aaa) Recurso de revisión número 2668/07

bbb) Recurso de revisión número 2669/07
ccc) Recurso de revisión número 2670/07
ddd) Recurso de revisión número 2672/07
eee) Recurso de revisión número 2673/07
fff) Recurso de revisión número 2674/07
ggg) Recurso de revisión número 2675/07
hhh) Recurso de revisión número 2676/07
iii) Recurso de revisión número 2677/07
jjj) Recurso de revisión número 2678/07
kkk) Recurso de revisión número 2679/07
lll) Recurso de revisión número 2681/07
mmm) Recurso de revisión número 2682/07
nnn) Recurso de revisión número 2684/07
ooo) Recurso de revisión número 2688/07
ppp) Recurso de revisión número 2693/07
qqq) Recurso de revisión número 2698/07
rrr) Recurso de revisión número 2718/07
sss) Recurso de revisión número 2741/07
ttt) Recurso de revisión número 2871/07
uuu) Recurso de revisión número 2886/07
vvv) Recurso de revisión número 2926/07
www) Recurso de revisión número 2996/07
xxx) Recurso de revisión número 3071/07

2.2 Resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno por parte de los comisionados ponentes y que fueron sometidas conforme al numeral 2.1 anterior.

Comisionado AGRV:

a) Recurso de revisión número 1228/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400013007).
b) Recurso de revisión número 1743/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000070507).
c) Recurso de revisión número 1763/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200053307).
d) Recurso de revisión número 1798/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700068307).
e) Recurso de revisión número 1833/07 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Folio No. 1613100010107).
f) Recurso de revisión número 1848/07 interpuesto en contra del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (Folio No. 0632000012707).
g) Recurso de revisión número 1908/07 interpuesto en contra del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Folio No. 1114100014107).

h) Recurso de revisión número 2128/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folio No. 0002200062307).
i) Recurso de revisión número 2163/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100195507).
j) Recurso de revisión número 2188/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200015507).
k) Recurso de revisión número 2193/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100526607).
l) Recurso de revisión número 2203/07 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Folio No. 0673800058907).
m) Recurso de revisión número 2218/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Folio No. 1113100011807).
n) Recurso de revisión número 2233/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100220807).

Comisionado presidente ALI:

o) Recurso de revisión número 1745/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800061707).
p) Recurso de revisión número 1885/07 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100023607).
q) Recurso de revisión número 2165/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700080307).
r) Recurso de revisión número 2200/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (Folio No. 0001300015707).
s) Recurso de revisión número 2235/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100130107).
t) Recurso de revisión número 2240/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100033007).
u) Recurso de revisión número 2260/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100478807).
v) Recurso de revisión número 2265/07 interpuesto en contra de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (Folio No. 0220000008807).
w) Recurso de revisión número 2275/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (Folio No. 0001800016207).

x) Recurso de revisión número 2365/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600159807).
y) Recurso de revisión número 2370/07 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (Folio No. 1117100019907).
z) Recurso de revisión número 2390/07 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Folio No. 1111200012107).
aa) Recurso de revisión número 2410/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700111207).
bb) Recurso de revisión número 2420/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700072707).

Comisionada MML:

cc) Recurso de revisión número 1436/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (Folio No. 0001300009107).
dd) Recurso de revisión número 1556/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000005007).
ee) Recurso de revisión número 1961/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800075307).
ff) Recurso de revisión número 2051/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100444407).
gg) Recurso de revisión número 2271/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100559407).
hh) Recurso de revisión número 2291/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000008107).
ii) Recurso de revisión número 2351/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100052107).
jj) Recurso de revisión número 2681/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400106307).
kk) Recurso de revisión número 2741/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600188607).

Comisionada JPM:

ll) Recurso de revisión número 2257/07 interpuesto en contra del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Folio No. 2028500006107).
mm) Recurso de revisión número 2272/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Folio No. 0001600104607).

nn) Recurso de revisión número 2317/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Pediatría (Folio No. 1224500005207).
oo) Recurso de revisión número 2337/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400109807).
pp) Recurso de revisión número 2367/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100528307).
qq) Recurso de revisión número 2432/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400105707).
rr) Recurso de revisión número 2437/07 interpuesto en contra del Banco Nacional de Crédito Rural S.N.C. en Liquidación (Folio No. 0631000003707).
ss) Recurso de revisión número 2527/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100068407).
tt) Recurso de revisión número 2547/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Folio No. 1116100007607).
uu) Recurso de revisión número 2562/07 interpuesto en contra de la Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (Folio No. 1820000005607).
vv) Recurso de revisión número 2617/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200072407).

2.3 Resoluciones definitivas de procedimientos de verificación de falta de respuesta (positivas fictas) y ampliaciones de plazos, que se someten a votación de los comisionados:

2.3.1 Procedimientos de verificación de falta de respuesta.

Comisionado AGRV:

a) Procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2618/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio Inexistente).

Comisionado presidente ALI:

b) Procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2800/07 interpuesto en contra de la Procuraduria General de la República (Folio No. 0001700124607).
c) Procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2920/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200065207).

Comisionada MML:

d) Procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2926/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100064207).

2.3.2 Acuerdos de ampliación de plazos de respuesta.

Comisionado AGRV:

a) Recurso de revisión número 2158/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000007007).
b) Recurso de revisión número 2273/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500047507).

Comisionado presidente ALI:

c) Recurso de revisión número 1600 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100399707).
d) Recurso de revisión número 2195/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600136307).
e) Recurso de revisión número 2305/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100408607).
f) Recurso de revisión número 2430/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700110107).
g) Recurso de revisión número 2465/07 interpuesto en contra de Telecomunicaciones de México (Folio No. 0943700008307).
h) Recurso de revisión número 2670/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100534007).
i) Recurso de revisión número 2675/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100534207).
j) Recurso de revisión número 2745/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100544307).
k) Recurso de revisión número 2750/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100548607).
l) Recurso de revisión número 2760(2761)/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folios Nos. 0064100547107 y 0064100547207).
m) Recurso de revisión número 2765/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900096107).
n) Recurso de revisión número 3140/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100081207).

Comisionada MML:

o) Recurso de revisión número 2231/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Folio No. 1113100010007).
p) Recurso de revisión número 2521/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Folio No. 1116100006807).
q) Recurso de revisión número 2631/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700126007).

Comisionada JPM:

e) Recurso de revisión número 2207/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (Folio No. 0001300011607).
f) Recurso de revisión número 2332/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700072907).
g) Recurso de revisión número 2602/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700108107).
h) Recurso de revisión número 2997/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200085907).

2.4 Resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados en virtud de no contestación a una prevención, y desechamientos por diversas causas distintas a extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

Comisionado AGRV:

a) Recurso de revisión número 1678/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200041107).
b) Recurso de revisión número 2113/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000070407).
c) Recurso de revisión número 2138/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600133107).
d) Recurso de revisión número 2153/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Folio No. 4220700007007).
e) Recurso de revisión número 2173/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600141207).
f) Recurso de revisión número 2243/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000011407).
g) Recurso de revisión número 2248/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000013207).

h) Recurso de revisión número 2313/07 interpuesto en contra del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Folio No. 2028500006007).
i) Recurso de revisión número 2453/07 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700092607).
j) Recurso de revisión número 2488/07 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700089607).

Comisionado presidente ALI:

k) Recurso de revisión número 2245/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000013507).
l) Recurso de revisión número 2395/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700089407).
m) Recurso de revisión número 2655/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700115207).
n) Recurso de revisión número 2735/07 interpuesto en contra del Centro de Servicios Agrotecnológicos, S.A. de C.V. (Folio Inexistente).
o) Recurso de revisión número 2740/07 interpuesto en contra del Centro de Servicios Agrotecnológicos, S.A. de C.V. (Folio Inexistente).

Comisionada MML:

p) Recurso de revisión número 1926/07 interpuesto en contra de la Policía Federal Preventiva (Folio No. 0413100022207).
q) Recurso de revisión número 2526/07 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700084207).
r) Recurso de revisión número 2656/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800079707).
s) Recurso de revisión número 2871/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700095707).
t) Recurso de revisión número 2886/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (Folio No. 1611100007407).
u) Recurso de revisión número 2996/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700117607).
v) Recurso de revisión número 3071/07 interpuesto en contra de Pemex Refinación (Folio No. 1857600035907).

Comisionada JPM:

w) Recurso de revisión número 2252(2253 y 2255)/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folios Nos. 1237000005207, 1237000006007 y 1237000009207).

x) Recurso de revisión número 2867/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200017307).

y) Recurso de revisión número 2872/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100037607).

z) Recurso de revisión número 2877/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000106707).

aa) Recurso de revisión número 2882/07 interpuesto en contra de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Folio No. 2000100026607).

bb) Recurso de revisión número 2887/07 interpuesto en contra de Pemex Exploración y Producción (Folio No. 1857500039107).

cc) Recurso de revisión número 2897/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100621607).

dd) Recurso de revisión número 2912/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700099007).

2.5 Resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad, que se someten a votación de los comisionados:

Comisionado presidente ALI:

a) Recurso de revisión número 2375/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700039207).

b) Recurso de revisión número 2380/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500022807).

2.6 Recursos que para su resolución requieren que los comisionados ponentes dispongan de todas las facultades contenidas en los artículos 17 y 55 de la Ley y sus correlativos del Reglamento, con el fin de que cuenten con los elementos suficientes para abordarlos y se lleguen de la información necesaria que permitan resolverlos:

Comisionado presidente ALI:

a) Recurso de revisión número 2320/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200013107).

b) Recurso de revisión número 2430/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700110107).

c) Recurso de revisión número 2465/07 interpuesto en contra de Telecomunicaciones de México (Folio No. 0943700008307).
d) Recurso de revisión número 2765/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900096107).
e) Recurso de revisión número 3040/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500089107).
f) Recurso de revisión número 3140/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100081207).

3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el comisionado presidente ALI dio lectura al mismo, se adicionaron los asuntos generales que se consideraron pertinentes, y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/29/08/2007.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión, y los comisionados no adicionaron asuntos generales.

2. Respecto al segundo punto del orden del día, que concierne a los recursos de revisión, de reconsideración y procedimientos de verificación de falta de respuesta interpuestos a la fecha que presenta el comisionado presidente ALI para esta sesión y el SA, así como al listado de los proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes como aparecen en el orden del día, los comisionados tomaron nota de los documentos respectivos que se identifican como anexos del punto 2. En relación a las resoluciones definitivas sometidas a votación, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/29/08/2007.02	a) Tomar nota de los recursos turnados a los comisionados ponentes a esta fecha, cuyo informe "Relación de recursos de revisión, de reconsideración y procedimientos de verificación de falta de respuesta recibidos del 20 al 24 de agosto de 2007" se identifica como anexo del punto 2;

	b) Tomar nota del listado de los proyectos de resolución que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, cuyos números de recurso de revisión, de reconsideración y de procedimiento de verificación de falta de respuesta son: 1956/07, 2051/07, 2113/07, 2328/07, 2589/07, 2590/07, 2592/07, 2594/07, 2595/07, 2596/07, 2599/07, 2600/07, 2602/07, 2603/07, 2604/07, 2605/07, 2607/07, 2608/07, 2609/07, 2612/07, 2613/07, 2614/07, 2617/07, 2618/07, 2619/07, 2622/07, 2623/07, 2624/07, 2627/07, 2628/07, 2629/07, 2630/07, 2631/07, 2633/07, 2634/07, 2638/07, 2639(2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648)/07, 2650/07, 2652/07, 2653/07, 2654/07, 2655/07, 2656/07, 2658/07, 2659/07, 2660/07, 2661/07, 2662/07, 2663/07, 2664/07, 2665/07, 2667/07, 2668/07, 2669/07, 2670/07, 2672/07, 2673/07, 2674/07, 2675/07, 2676/07, 2677/07, 2678/07, 2679/07, 2681/07, 2682/07, 2684/07, 2688/07, 2693/07, 2698/07, 2718/07, 2741/07, 2871/07, 2886/07, 2926/07, 2996/07 y 3071/07. c) Respecto de las resoluciones definitivas que se someten a discusión y, en su caso, a votación en la presente sesión, se resolvió lo siguiente: *Comisionado AGRV:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1228/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400013007). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1743/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000070507). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1763/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200053307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1798/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No.

	0001700068307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1833/07 interpuesto en contra de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Folio No. 1613100010107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1848/07 interpuesto en contra del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C (Folio No. 0632000012707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1908/07 interpuesto en contra del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Folio No. 1114100014107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2128/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Pública (Folio No. 0002200062307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2163/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100195507). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2188/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200015507). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2193/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100526607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2203/07 interpuesto en contra del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Folio No. 0673800058907). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2218/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Folio No. 1113100011807). • Aprobar por unanimidad la resolución del

	recurso de revisión número 2233/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100220807). *Comisionado presidente ALI:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1745/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800061707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1885/07 interpuesto en contra de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Folio No. 0912100023607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2165/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700080307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2200/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (Folio No. 0001300015707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2235/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Educación Pública (Folio No. 0001100130107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2240/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100033007). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2260/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100478807). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2265/07 interpuesto en contra de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (Folio No. 0220000008807). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2275/07

	interpuesto en contra de la Secretaría de Energía (Folio No. 0001800016207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2365/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600159807). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2370/07 interpuesto en contra del Instituto Politécnico Nacional (Folio No. 1117100019907). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2390/07 interpuesto en contra del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Folio No. 1111200012107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2410/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700111207), con el voto particular del comisionado AGRV con respecto al tratamiento de la causal de clasificación del artículo 14, fracción IV de la Ley. • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2420/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700072707), con el voto particular del comisionado AGRV, con respecto al tratamiento de las causales de clasificación en este caso. *Comisionada MML:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1436/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (Folio No. 0001300009107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1556/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000005007). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1961/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

	Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800075307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2051/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100444407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2271/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100559407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2291/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000008107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2351/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100052107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2681/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400106307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2741/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600188607). *Comisionada JPM:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2257/07 interpuesto en contra del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Folio No. 2028500006107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2272/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Folio No. 0001600104607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2317/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Pediatría (Folio No. 1224500005207).

	• Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2337/07, interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400109807). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2367/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100528307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2432/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Gobernación (Folio No. 0000400105707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2437/07 interpuesto en contra del Banco Nacional de Crédito Rural S.N.C. en Liquidación (Folio No. 0631000003707), con el voto particular del comisionado AGRV con respecto al tratamiento de la causal del artículo 14, fracción IV de la Ley. • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2527/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100068407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2547/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Folio No. 1116100007607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2562/07 interpuesto en contra de la Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (Folio No. 1820000005607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2617/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200072407). d) Respecto a las resoluciones definitivas de procedimientos de verificación de falta de respuesta (positivas fictas) y ampliaciones de plazos, que se sometieron a votación de los comisionados, se resolvió lo siguiente:

	d.1) Procedimientos de verificación de falta de respuesta. *Comisionado AGRV:* • Aprobar por unanimidad la resolución del procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2618/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio Inexistente). *Comisionado presidente ALI:* • Aprobar por unanimidad la resolución del procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2800/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700124607). • Aprobar por unanimidad la resolución del procedimiento de verificación de falta de respuesta número 2920/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200065207). *Comisionada MML:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso procedimiento de verificación de de respuesta número 2926/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional del Agua (Folio No. 1610100064207). d.2) Acuerdos de ampliación de plazos de respuesta. *Comisionado AGRV:* • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2158/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000007007), fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, a incluida la de celebrar una audiencia con las partes,

	facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2273/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500047507), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. *Comisionado presidente ALI:* • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 1600 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100399707), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada.

	• Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2195/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600136307), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2305/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100408607), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2430/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700110107), a fin de que el comisionado ponente cuente con los

	elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2465/07 interpuesto en contra de Telecomunicaciones de México (Folio No. 0943700008307), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2670/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100534007), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con

	las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2675/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100534207), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2745/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100544307), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las

	fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2750/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100548607), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2760(2761)/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folios Nos. 0064100547107 y 0064100547207), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2765/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900096107), a fin de que el comisionado ponente cuente

	con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 3140/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100081207), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. *Comisionada MML:* • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2231/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Folio No. 1113100010007), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las

	contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2521/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Folio No. 1116100006807), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2631/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700126007), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información

	clasificada. *Comisionada JPM:* • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2207/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Marina (Folio No. 0001300011607), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2332/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700072907), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2602/07 interpuesto en

	contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700108107), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. • Ampliar el plazo a que se refieren las fracciones I y V del artículo 55 de la Ley respecto a la resolución del recurso de revisión número 2997/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200085907), a fin de que el comisionado ponente cuente con los elementos suficientes para abordar el presente asunto y se allegue de la información necesaria que permita resolver el fondo del mismo, para lo cual dispondrá de todas las facultades legales y las contenidas en el Reglamento de la Ley, incluida la de celebrar una audiencia con las partes, facultándose al comisionado ponente para que determine el día, hora y lugar para que se celebre dicha audiencia y actúe en la misma como representante, además de poder acceder a la información clasificada. e) Respecto a las resoluciones definitivas de sobreseimientos por desistimiento y otras causales, tener por no presentados en virtud de no contestación a una prevención, y desechamientos por diversas causas distintas a extemporaneidad, que se sometieron a votación de los comisionados, se resolvió lo siguiente:

	Comisionado AGRV: • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1678/07 interpuesto en contra de Petróleos Mexicanos (Folio No. 1857200041107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2113/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Economía (Folio No. 0001000070407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2138/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600133107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2153/07 interpuesto en contra de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Folio No. 4220700007007). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2173/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Folio No. 0000600141207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2243/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000011407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2248/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000013207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2313/07 interpuesto en contra del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Folio No. 2028500006007). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2453/07 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700092607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2488/07

	interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700089607). *Comisionado presidente ALI:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2245/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folio No. 1237000013507). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2395/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700089407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2655/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700115207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2735/07 interpuesto en contra del Centro de Servicios Agrotecnológicos, S.A. de C.V. (Folio Inexistente). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2740/07 interpuesto en contra del Centro de Servicios Agrotecnológicos, S.A. de C.V. (Folio Inexistente). *Comisionada MML:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 1926/07 interpuesto en contra de la Policía Federal Preventiva (Folio No. 0413100022207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2526/07 interpuesto en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Folio No. 0063700084207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2656/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

	Pesca y Alimentación (Folio No. 0000800079707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2871/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700095707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2886/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (Folio No. 1611100007407). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2996/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700117607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 3071/07 interpuesto en contra de Pemex Refinación (Folio No. 1857600035907). *Comisionada JPM:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2252(2253 y 2255)/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Folios Nos. 1237000005207, 1237000006007 y 1237000009207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2867/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200017307). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2872/07 interpuesto en contra del Instituto Nacional de Migración (Folio No. 0411100037607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2877/07 interpuesto en contra de la Presidencia de la República (Folio No. 0210000106707). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2882/07 interpuesto en contra de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Folio No.

	2000100026607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2887/07 interpuesto en contra de Pemex Exploración y Producción (Folio No. 1857500039107). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2897/07 interpuesto en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social (Folio No. 0064100621607). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2912/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Función Pública (Folio No. 0002700099007). f) Respecto a las resoluciones definitivas de desechamientos y sobreseimientos por extemporaneidad de los recursos de revisión, se resolvió lo siguiente: *Comisionado presidente ALI:* • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2375/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Defensa Nacional (Folio No. 0000700039207). • Aprobar por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2380/07 interpuesto en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria (Folio No. 0001500022807). g) Respecto a los recursos de revisión que, para su resolución, requieren que los comisionados ponentes dispongan de todas las facultades contenidas en los artículos 17 y 55 de la Ley y sus correlativos del Reglamento, incluida la asistencia de los servidores públicos del Instituto, con el fin de que cuenten con los elementos suficientes para abordarlos y se alleguen de la información necesaria que permitan resolverlos, se resolvió aprobar para los siguientes recursos:

	Comisionado presidente ALI: • Recurso de revisión número 2320/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (Folio No. 0681200013107). • Recurso de revisión número 2430/07 interpuesto en contra de la Procuraduría General de la República (Folio No. 0001700110107). • Recurso de revisión número 2465/07 interpuesto en contra de Telecomunicaciones de México (Folio No. 0943700008307). • Recurso de revisión número 2765/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Folio No. 0000900096107). • Recurso de revisión número 3040/07 interpuesto en contra de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Folio No. 0000500089107). • Recurso de revisión número 3140/07 interpuesto en contra del Servicio de Administración Tributaria (Folio No. 0610100081207).

No habiendo asuntos generales que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece cuarenta y cinco horas del miércoles veintinueve de agosto de dos mil siete.

Alonso Lujambio Irazábal
Comisionado Presidente

Alonso Gómez Robledo Verduzco
Comisionado

María Marván Laborde
Comisionada

Jacqueline Peschard Mariscal
Comisionada

Formuló el acta:
Francisco Ciscomani Freaner
Secretario de Acuerdos